



## **Calendari d'extinció de la menció de Sistemes Electrònics del GRETST**

Acord núm. 3/2 de la Junta de l'ETSETB pel qual, ateses les esmenes, s'aprova el calendari d'extinció de la menció de Sistemes Electrònics dins del Grau en Enginyeria de Tecnologies i Serveis de Telecomunicació.

- Document aprovat per la Junta de l'ETSETB el dia 25 de juliol de 2019

**1. Cuadro de adaptación entre las asignaturas que componen el Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación, mención de Sistemas Electrónicos y el nuevo Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación, por extinción de esta mención.**

A continuación, se detalla en las siguientes tablas, el cuadro de **adaptación** entre las asignaturas que componen el Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación, mención de Sistemas Electrónicos y el nuevo Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación, por extinción de esta mención.

La primera tabla hace referencia a la adaptación de las distintas asignaturas comunes del Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (asignaturas básicas y obligatorias). La segunda tabla hace referencia a la adaptación de las asignaturas propias de la mención de Sistemas Electrónicos.

<b>Asignatura del Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación: Asignaturas básicas y obligatorias</b>	<b>Asignatura del Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación (Cuatrimestre en el nuevo grado)</b>
Fundamentos de Física - 5 ECTS	Física - 6 ECTS (1)
Fundamentos de Electrónica - 7 ECTS	Componentes y Circuitos Electrónicos - 6 ECTS (1)
Álgebra Lineal - 6 ECTS	Álgebra Lineal - 6 ECTS (1)
Cálculo - 6 ECTS	Cálculo - 6 ECTS (1)
Matemáticas de la Telecomunicación - 6 ECTS	Ecuaciones Diferenciales y Transformadas - 6 ECTS (2)
Fundamentos de los Ordenadores - 6 ECTS (1) y Programación Orientada a Objetos - 6 ECTS (2)	Algorítmica y Programación - 6 ECTS (1) y Programación y Estructuras de Datos - 6 ECTS (2)
Circuitos y Sistemas Lineales - 6 ECTS	Análisis de Circuitos - 6 ECTS (2)
Cálculo Vectorial - 6 ECTS	Cálculo Vectorial - 6 ECTS (2)
Introducción a las Redes Telemáticas - 6 ECTS	IoT - 6 ECTS (3)
Diseño Digital - 6 ECTS	Diseño Digital - 6 ECTS (3)
Electromagnetismo - 6 ECTS	Electromagnetismo - 6 ECTS (2)
Señales y Sistemas - 6 ECTS	Señales y Sistemas - 6 ECTS (3)
Probabilidad Y Estadística - 6 ECTS	Probabilidad y Procesos Estocásticos - 6 ECTS (3)
Introducción a la Ingeniería TIC - 6 ECTS	Empresa y Proyecto - 6 ECTS (4)
Funciones y Sistemas Electrónicos - 6 ECTS	Circuitos Analógicos - 6 ECTS (4)
Ondas Electromagnéticas - 6 ECTS	Electromagnetismo Aplicado y Fotónica - 6 ECTS (3)
Introducción al Procesado Audiovisual - 6 ECTS	Optativa
Introducción a las Comunicaciones - 6 ECTS	Optativa
Aplicaciones y Servicios Telemáticos - 6 ECTS	Optativa
Radiación y Propagación - 6 ECTS	Introducción a Circuitos de Alta frecuencia - 6 ECTS (4)
Diseño de Sistemas Basados en Microprocesadores - 6 ECTS	Embedded Systems - 6 ECTS (4)

Transmisión de Datos - 6 ECTS	Optativa
Procesado de Señal Audiovisual y de Comunicaciones - 6 ECTS	Optativa
Proyecto Básico de Ingeniería - 6 ECTS	Optativa
Economía y Management - 6 ECTS	Optativa

Asignatura del Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación: Mención Sistemas Electrónicos	Asignatura del Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación (Cuatrimestre en el nuevo grado)
Diseño de Sistemas Electrónicos Digitales - 5 ECTS	Sistemas Digitales Configurables - 6 ECTS (5)
Electrónica de Potencia y Sistemas de Control - 7 ECTS	Sistemas de Control - 6 ECTS (5)
Fundamentos de Micro y Nanotecnologías - 6 ECTS	Dispositivos Electrónicos - 6 ECTS (4)
Instrumentación y Sistemas de Medida - 6 ECTS	Sistemas de Medida - 6 ECTS (5)
Electrónica de Comunicaciones - 6 ECTS	Diseño Microelectrónico - 6 ECTS (7)
Proyecto Avanzado de Ingeniería - 12 ECTS	Integración de Sistemas - 12 ECTS (7)

## 2. Calendario de extinción de la Mención en Sistemas Electrónicos del Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación de la ETSETB

2.1. La extinción de la Mención de Sistemas Electrónicos del Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (GRETST MSE), se realiza siguiendo los siguientes criterios:

- a) El Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación (GREELEC) se ha empezado a implantar en el curso 2018-2019 y su despliegue se completará en el curso 2021- 2022.
- b) Los estudiantes del Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación con entrada posterior al curso 2017-2018 no podrán optar por la Mención de Sistemas Electrónicos, dado que en ese momento ya existe un grado separado que la sustituye y ofrece las mismas competencias.
- c) El calendario de extinción de la mención se diseña de modo que los estudiantes con entrada hasta el cuatrimestre de otoño del curso 2017-2018 podrán recibir docencia ordinaria de las asignaturas que componen la Mención de Sistemas Electrónicos, aún empleando cuatro cuatrimestres para superar la fase inicial, siempre que después de la misma progresen según lo previsto en el plan de estudios.

De ese modo, la última vez que se ofrecerá docencia ordinaria de las asignaturas de la Mención de Sistemas Electrónicos correspondientes al cuatrimestre 3B, será en el curso 2020-2021, durante el cuatrimestre de primavera. Del mismo modo, será en otoño del curso 2021-2022 la última ocasión en el que se ofrecerá docencia ordinaria de las asignaturas de la mención correspondientes al cuatrimestre 4A, y

en primavera de ese mismo curso, las del cuatrimestre 4B, según se muestra en el cuadro inferior.

d) En todas las asignaturas extinguidas se ofrecerá un cuatrimestre adicional sin docencia ordinaria pero con derecho a examinarse de las mismas, solamente para aquellos estudiantes que hayan cursado dichas asignaturas con anterioridad.

e) El reconocimiento de la Mención de Sistemas Electrónicos solamente se podrá realizar si se completan todos los créditos de la titulación antes del inicio del curso 2023-24, momento en el cual la mención de Sistemas Electrónicos se considerará completamente extinguida.

2.2. La adaptación, si procede, de estudios a la titulación de Ingeniería Electrónica de Telecomunicación, por extinción de la Mención de Sistemas Electrónicos se efectuará sin costes siempre que el estudiante haya iniciado sus estudios en el Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación con anterioridad al curso 2018-2019.

En el caso de que la adaptación se solicitase a partir de septiembre de 2021, además de cumplir el requisito anterior, el estudiante deberá haber cursado anteriormente alguna asignatura obligatoria de la Mención en Sistemas Electrónicos.

## CRONOGRAMA DE EXTINCIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN GRETST MSE

	2018-2019				2019-2020				2020-2021				2021-2022				2022-2023			
	Otoño		Prim.		Otoño		Prim.		Otoño		Prim.		Otoño		Prim.		Otoño		Prim.	
	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T
4B		DO		DO		DO		DO		DO		DO		DO	DO	DO		EE	DO	TFG
4A		DO		DO		DO		DO		DO		DO	DO	DO		EE	DO			
3B		DO		DO		DO		DO		DO	DO			EE	DO				DO	
3A								DO					DO				DO			
2B							DO			DO					DO				DO	
2A					DO			DO					DO				DO			
1B			DO				DO			DO					DO				DO	
1A	DO				DO				DO				DO				DO			

**E:** GREELEC

**T:** GRETST MSE

**DO:** Docencia ordinaria

**EE:** Examen extraordinario (habiendo cursado la asignatura con anterioridad)

**TFG:** Solamente defensa del trabajo de final de grado

Las asignaturas a extinguir se sitúan exclusivamente en los cuatrimestres 3B, 4A y 4B del plan de estudios del GRETST